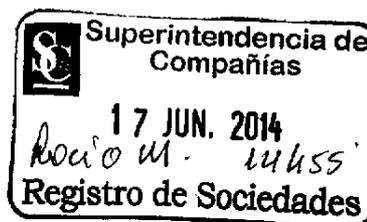




SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES



Memorando No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-1364
Quito D.M., 16 de junio de 2014

PARA: SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ESCANEAR

ASUNTO: DJAVIER ALMACEN DJCRE CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN

Para su conocimiento y fines legales consiguientes, notifico a usted que el nombramiento de Liquidadora, otorgada a favor de la ingeniera Hilda Ximena Ordóñez Bermeo, fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Lago Agrio, bajo el No. 6662, tomo 16, folio 162, el 29 de mayo de 2014.

Del mismo modo, adjunto copias de las publicaciones de las Resoluciones de Inactividad y de Disolución de la compañía de la referencia, a fin de que se sirva completar la información de la misma en la base de datos de esta Intendencia Regional de Compañías de Quito; del mismo modo, solicito se sirva cumplir lo antes requerido con todas las compañías contenidas en las indicadas resoluciones.

Adjunto copia simple de lo indicado.

DRA. ROSARIO CARVAJAL CALVACHE

 MSC/
Exp.89188
Trámite 22737-0

Nombramiento registrado.
w/ 2014.06.19



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Oficio No. SC-IRQ-DRASD-SD-2014-

Quito D.M.,

10 MAR 2014

06991

ASUNTO: DJAVIER ALMACEN DJCRE CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN

Señora ingeniera
Hilda Ximena Ordóñez Bermeo
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución N° SC-IRQ-DRASD-SD-2014-⁰⁸⁵⁷ de
10 MAR 2014, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de
Compañías mediante Resoluciones Nos. Nos. ADM-14-006 y SC-INAF-DRAF-TH-Q-2014-017 de 6
de febrero del 2014, he designado a usted Liquidador de la compañía DJAVIER ALMACEN DJCRE
CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones,
luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez
días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la
compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones
determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable,
judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

Atentamente,

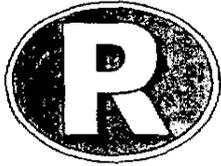
DRA. ROSARIO CARVAJAL CALVACHE
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN, ENCARGADA

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 27 MAR 2014

Ing. Hilda Ximena Ordóñez Bermeo
LIQUIDADORA 071535 3078

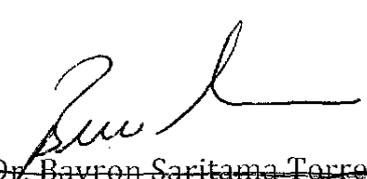
MSC/
Ref. 46
Exp. 89188
Trámite 7410-0



CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **DIECISÉIS**, folio: Ciento sesenta y dos, bajo el número: Seis mil seiscientos sesenta y dos, queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADORA DE LA COMPAÑÍA DJAVIER ALMACEN DJCRE CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN:**

Nueva Loja, 29 de mayo de 2014



~~Dr. Bayron Saritama Torres~~
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**
Elaborado por: Sandra Topón
FACTURA: 10031/32
HORA: 08H34

